

Inconsistencia

Siendo Ecuador un país donde lo imposible es lo probable, es natural ser, también, inconsistentes. Veamos: ganó las elecciones un coronel que fue parte del 'medio' golpe de Estado de enero de 2000, porque solo fue depuesto el presidente, no el vicepresidente. Ya en el cargo, que por el Art. 101 de la Constitución un golpista no habría podido ejercer, ha 'quemado' un año de Gobierno en el que -dijo- aprendió a gobernar. Y tilda de golpista a la poca oposición que hay, porque plantea una salida político-jurídica al desgobierno, corrupción, nepotismo e imposición a esta república agobiada por los banqueros corruptos, de nombres y actos para cubrir sus fraudes.

Electo, de la fiscal dijo que tendría que irse y lejos de buscar su remoción, la acaba de condecorar por su 'eficiente' trabajo. Mas este Diario informa que ella se ha negado a responder preguntas como por qué la orden de vigilar a los hermanos Isaías para evitar su fuga, del 10 de abril de 2000, fue dejada sin efecto al día siguiente por el Dr. Pesántez, de la misma Fiscalía. Ahora, con la vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública, deberán responder, a pesar de que ha existido 'eficiencia' para encubrir los robos de los banqueros corruptos, y de otros ladrones como los de las redes presupuestarias, de donde 'salvaron' a los empleados de esos banqueros, 'Chicas' y grandes; y esto, cuando se han iniciado los procesos. ¡La mafia no puede pedir más eficiencia!

Se conocía que en el período anterior la Comisión de Fiscalización del Congreso adelantaba informes que involucraban documentadamente en varios casos al actual diputado Dávila quien, paradójicamente, hoy es parte de esa Comisión; y, como maneja las cosas, parecería que tales informes serían congelados o, para él, exculpatorios. Por ello, desde aquí lo desafío a comparecer y debatir ante esa Comisión, para que sus miembros no sean engañados como antes lo fueron otros que pronto tuvieron que retractarse públicamente por escrito, por haber sido sorprendidos. Es, pues, inadmisibles seguir permitiendo las tácticas de Dávila, como la de pasar de 'fiscalizado' a 'fiscalizador', ya de sus propios actos, ya aprovechando esa condición para fraguar informes que exoneren de culpa a los Isaías por el manejo de Filanbanco, e inculcando a quienes los denunciaron.

Finalmente, la Superintendencia de Bancos auditará las cobranzas de Filanbanco, donde hay un tal Abg. Tapia que constituye un verdadero 'muro' para no cobrar el 'vuelto', que desconoce la Constitución y los derechos privilegiados de los trabajadores de La Universal, mientras esconde el juicio coactivo contra una compañía de cuero vinculada al ministro de Trabajo. ¿Impedirá acaso la ley de Acceso a la Información Pública que en el paisito los gallinazos sigan disparando a la escopetas, o continúen las inconsistencias de la escoria que cumple 'eficientemente' su rol en la sociedad?

APOY MAYO 21/2004